



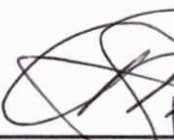
MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLON
HONDURAS C.A.
TELEFAX 2451-7202
CORREO ELECTRONICO: MUNISONAGUERA@YAHOO.ES



CONSTANCIA

El suscrito Juez de Policía Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR:**
Que, en el mes de Abril en esta municipalidad de Sonaguera, Departamento de Colón, no se realizaron registros de armas de Fuego, ya que por motivos de COVID-19 se encontraba cerrada la oficina.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la Ciudad de Sonaguera, Departamento de Colón, a los 11 días del mes de Diciembre del 2020.


ANGEL REINERIO ANDRADE OCAMPO
JUEZ DE POLICIA





MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLON
HONDURAS C.A.
TELEFAX 2451-7202
CORREO ELECTRONICO: MUNISONAGUERA@YAHOO.ES



CONSTANCIA

El suscrito Juez de Policía Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR:**
Que, en el mes de Abril en esta municipalidad de Sonaguera, Departamento de Colón, no se realizaron registros de Fierro, ya que por motivos de COVID-19 se encontraba cerrada la oficina.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la Ciudad de Sonaguera, Departamento de Colón, a los 11 días del mes de Diciembre del 2020.



ANGEL REINERIO ANDRADE OCAMPO
JUEZ DE POLICIA



**MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLON
HONDURAS C.A.
TELEFAX 2451-7202
CORREO ELECTRONICO: MUNISONAGUERA@YAHOO.ES**



CONSTANCIA

El suscrito Juez de Policía Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR:**
Que, en el mes de Abril en esta municipalidad de Sonaguera, Departamento de Colón, no se realizaron GUIA DE TRANSITO DE GANADO, ya que por motivos de COVID-19 se encontraba cerrada la oficina.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la Ciudad de Sonaguera, Departamento de Colón, a los 11 días del mes de Diciembre del 2020.


ANGEL REINERIO ANDRADE OCAMPO
JUEZ DE POLICIA